INVITACIÓN A COTIZAR IC-002-2026

1. OBJETO A CONTRATAR:

Que, la Entidad inició proceso de contratación a través de invitación a cotizar No 001-2026 cuyo objeto es: "**PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE LAVADO Y ALQUILER DE ROPA HOSPITALARIA LIMPIA PARA LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD Y SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.**" con un presupuesto oficial asignado de **MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($1.773.976.097) M/CTE**, el cual se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 339 con fecha del 20/02/2026, bajo el rubro N°**4245020901 Servicio de Lavandería**.

Que, el plazo de ejecución determinado para el objeto a contratar es **CUATRO (04) MESES** contados a partir del acta de inicio suscrita entre el contratista y el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de legalización, expedición de registro presupuestal y aprobación de póliza. Este término podrá prorrogarse de acuerdo con las necesidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

Que, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., adoptado mediante Resolución Interna No. 152 de 2019 y la Resolución 907 del 14 de noviembre de 2024 por medio de la cual se compila y actualiza el Estatuto de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, en el capítulo 8.3.2 Fase de selección, se estableció la modalidad contractual: Invitación a Cotizar; modalidad que utilizó la Subred para publicar el proceso contractual, en la página Web www.subredcentrooriente.gov.co y en el SECOP II, garantizándose la oportunidad de participación dentro del proceso, agotándose todas las instancias tendientes a garantizar la selección objetiva del contratista.

Que, el día 20 de febrero de 2026, se tenía prevista la publicación del pliego de condiciones a través la página Web www.subredcentrooriente.gov.co y en la plataforma del SECOP II, dentro del cual se determinó como cronograma de actividades el siguiente:

ETAPA	FECHA	HORA
Publicación de la invitación a cotizar, en la página web de la Subred www.subredcentrooriente.gov.co.- link-transparencia-Contratación- invitación a cotizar y a través de la plataforma del Secop II.	20/2/2026	
Recibo de observaciones y/o aclaraciones de la invitación a cotizar a través de la plataforma del Secop II.	23/2/2026 hasta las 2:00 pm	
Publicación de respuesta a las observaciones y/o aclaraciones en la página web de la Subred www.subredcentrooriente.gov.co.-link-transparencia-Contratación- invitación a cotizar y a través de la plataforma del Secop II.	23/2/2026	
Fecha límite de presentación de ofertas a través de la plataforma del Secop II.	24/2/2026	Hasta las 3:00 pm
Apertura de sobres a través de la plataforma del Secop II.	24/2/2026	Hasta las 3:05 pm
Proceso de evaluación requisitos habilitantes, Jurídicos, Financieros, Sarlaft y técnicos.	Del 25/2/2026 al 26/2/2026	
Publicación de resultados de la Evaluación de requisitos habilitantes página web de la Subred www.subredcentrooriente.gov.co.-link-transparencia- Contratación- invitación a cotizar y a través de la plataforma del Secop II.	27/2/2026	
Observaciones a la Evaluación Requisitos Habilitantes y/o recepción de subsanaciones a través del aplicativo del SECOP II	03/3/2026	Hasta las 2:00 pm
Publicación respuesta a observaciones e informe definitivo de la evaluación de requisitos habilitantes, condiciones técnicas y económicas, en la página web de la Subred www.subredcentrooriente.gov.co.-link- transparencia-Contratación- invitación a cotizar y a través de la plataforma del Secop II.	05/3/2026	
Comunicación de adjudicación o de declaratoria de desierto en la página web de la Subred www.subredcentrooriente.gov.co.-link-transparencia-Contratación- invitación a cotizar y a través de la plataforma del Secop II.	Dos días hábiles siguientes a la publicación de evaluaciones finales.	
Suscripción del contrato a través de la plataforma del Secop II.	Dos días hábiles siguientes a la comunicación de adjudicación.	

Sin embargo, la publicación en Secop quedó registrada de fecha 21 de febrero de 2026, por lo que se publicó la adenda No. 1: **MODIFICACIÓN 1:** Modifíquese parcialmente el Numeral ***2.12. CRONOGRAMA DEL PROCESO*** de los pliegos de condiciones de la Invitación a Cotizar No. 002-2026, el cual quedará de la siguiente manera:

2.12. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	FECHA	HORA
Publicación de la invitación a cotizar, en la página web de la Subred www.subredcentrooriente.gov.co.- link-transparencia-Contratación- invitación a cotizar y a través de la plataforma del Secop II.	23/2/2026	
Recibo de observaciones y/o aclaraciones de la invitación a cotizar a través de la plataforma del Secop II.	24/2/2026 hasta las 2:00 pm	
Publicación de respuesta a las observaciones y/o aclaraciones en la página web de la Subred www.subredcentrooriente.gov.co.-link-transparencia-Contratación- invitación a cotizar y a través de la plataforma del Secop II.	24/2/2026	
Fecha límite de presentación de ofertas a través de la plataforma del Secop II.	25/2/2026	Hasta las 3:00 pm
Apertura de sobres a través de la plataforma del Secop II.	25/2/2026	Hasta las 3:05 pm
Proceso de evaluación requisitos habilitantes, Jurídicos, Financieros, Sarlaft y técnicos.	Del 26/2/2026 al 27/2/2026	
Publicación de resultados de la Evaluación de requisitos habilitantes página web de la Subred www.subredcentrooriente.gov.co.-link-transparencia- Contratación- invitación a cotizar y a través de la plataforma del Secop II.	2/3/2026	
Observaciones a la Evaluación Requisitos Habilitantes y/o recepción de subsanaciones a través del aplicativo del SECOP II	04/3/2026	Hasta las 2:00 pm
Publicación respuesta a observaciones e informe definitivo de la evaluación de requisitos habilitantes, condiciones técnicas y económicas, en la página web de la Subred www.subredcentrooriente.gov.co.-link- transparencia-Contratación- invitación a cotizar y a través de la plataforma del Secop II.	06/3/2026	
Comunicación de adjudicación o de declaratoria de desierto en la página web de la Subred www.subredcentrooriente.gov.co.-link-transparencia- Contratación- invitación a cotizar y a través de la plataforma del Secop II.	Dos días hábiles siguientes a la publicación de evaluaciones finales.	
Suscripción del contrato a través de la plataforma del Secop II.	Dos días hábiles siguientes a la comunicación de adjudicación.	

Que con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes se amplió el termino para la presentación de propuestas, publicando la adenda No. 2 el día 25 de febrero de 2026, teniendo en cuenta que no se había cumplido el plazo para presentación de las mismas: **MODIFICACIÓN 1:** Modifíquese parcialmente el Numeral ***2.12. CRONOGRAMA DEL PROCESO*** de los pliegos de condiciones de la Invitación a Cotizar No. 002-2026, el cual quedará de la siguiente manera:

2.12. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	FECHA	HORA
Fecha límite de presentación de ofertas a través de la plataforma del Secop II.	26/2/2026	Hasta las 3:00 pm
Apertura de sobres a través de la plataforma del Secop II.	26/2/2026	Hasta las 3:05 pm
Proceso de evaluación requisitos habilitantes, Jurídicos, Financieros, Sarlaft y técnicos.	Del 27/2/2026 al 2/3/2026	
Publicación de resultados de la Evaluación de requisitos habilitantes página web de la Subred www.subredcentrooriente.gov.co.-link-transparencia- Contratación- invitación a cotizar y a través de la plataforma del Secop II.	3/3/2026	
Observaciones a la Evaluación Requisitos Habilitantes y/o recepción de subsanaciones a través del aplicativo del SECOP II	05/3/2026	Hasta las 2:00 pm
Publicación respuesta a observaciones e informe definitivo de la evaluación de requisitos habilitantes, condiciones técnicas y económicas, en la página web de la Subred www.subredcentrooriente.gov.co.-link- transparencia-Contratación- invitación a cotizar y a través de la plataforma del Secop II.	09/3/2026	

Comunicación de adjudicación o de declaratoria de desierto en la página web de la Subred www.subredcentrooriente.gov.co.-link-transparencia- Contratación- invitación a cotizar y a través de la plataforma del Secop II.	Dos días hábiles siguientes a la publicación de evaluaciones finales.
Suscripción del contrato a través de la plataforma del Secop II.	Dos días hábiles siguientes a la comunicación de adjudicación.

Que previo al día de cierre de propuestas se encontraban suscritos 3 proveedores, sin embargo y pese a la ampliación de términos para presentar propuestas, el día 26 de febrero de 2026, siendo las 3:00 pm, se recibió UNA (1) OFERTA por parte del oferente **LAVASET SAS.**

Que, entre los días 27 de febrero al 2 de marzo de 2025, se realizó el proceso de evaluaciones de requisitos Jurídico, Sarlaft, Financiero, Técnico y de experiencia habilitantes por parte del comité evaluador designado.

Que, el día 3 de marzo de 2026, se publicaron en la plataforma de SECOP II, las evaluaciones preliminares correspondientes a factor, Jurídico, Financiero, Sarlaft, Técnico y de Experiencia habilitante.

Que, hasta el día 4 de marzo de 2026, se recibieron subsanaciones dentro del tiempo establecido en el cronograma de las evaluaciones preliminares correspondientes a factor, Jurídico, Financiero, SARLAFT, Técnico y de Experiencia habilitante, por parte del oferente: **LAVASET SAS.**

Que, el día 9 de marzo de 2025, se publicaron en la plataforma de SECOP II, las evaluaciones finales correspondientes a factor, Jurídico, Financiero, Técnico y de Experiencia habilitante por parte del comité evaluador designado por la Gerencia, las mismas quedaron en firme con el siguiente resultado:

N.	OFERENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN SARLAFT	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	RESULTADO
1	LAVASET SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Qué, en atención a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones en el CAPÍTULO IV – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN, numeral 4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN, solo será objeto de evaluación las propuestas que cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes de orden jurídico, financiero, técnico y SARLAFT, de conformidad con las condiciones determinadas en cada criterio; en consecuencia, para la presente INVITACIÓN A COTIZAR se realizó evaluación económica a los proponentes que cumplieron con la totalidad de los requisitos habilitantes, quedando en firme con el siguiente resultado:

2. EVALUACIÓN DE PUNTAJE ECONÓMICA:

No.	OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA OBTENIDO	TOTAL PUNTAJE
1	LAVASET SAS	$ 1.773.840.800	50

Qué, de acuerdo con lo anterior, el comité evaluador y conforme a sus competencias, presentó las evaluaciones correspondientes sobre las cuales se emite el presente comunicado de adjudicación, el cual, conforme al Manual de Contratación, constituyen la recomendación a contratar.

Que, conforme a el informe definitivo elaborado por el Comité de evaluación designado, se presenta al ordenador del gasto los resultados de la propuesta evaluada, realizando las recomendaciones pertinentes respecto a quien debe adjudicarse la contratación objeto de la presente Invitación a Cotizar o si debe declararse desierta.

Igualmente, el proponente presenta renuncia a términos por ser el único oferente y con el fin de reducir los plazos, por lo que se encuentra la viabilidad para proceder a dar inicio de manera eficaz a la ejecución del contrato, teniendo en cuenta los requisitos de inicio del mismo.

Teniendo en cuenta lo anterior, y acogiendo la recomendación del COMITÉ EVALUADOR, sobre las ofertas presentadas por el oferente LAVASET SAS, identificada con NIT: 900405170-8, se recomienda al ordenador del gasto proceder a Adjudicar en los términos aquí expuestos: se recomienda al ordenador del gasto proceder a Adjudicar en los términos aquí expuestos:

3. ADJUDICACIÓN

De acuerdo con las evaluaciones realizadas por el Comité Evaluador, que constituyen la recomendación del presente proceso precontractual llevado a cabo mediante la modalidad de INVITACIÓN A COTIZAR, se comunica la adjudicación del proceso de **INVITACIÓN A COTIZAR IC 002 2026** cuyo objeto es **"PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE LAVADO Y ALQUILER DE ROPA HOSPITALARIA LIMPIA PARA LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD Y SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E"** por un valor de **MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($1.773.840.800)**, distribuidos así.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.										
OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE LAVADO Y ALQUILER DE ROPA HOSPITALARIA LIMPIA PARA LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD Y SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E."										
ANEXO No. 6 - ANEXO ECONOMICO										
ITEM	NOMBRE / DESCRIPCION	VARIABLE	ESPECIFICACION TECNICA	PROMEDIO CONSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADO PROMEDIO MENSUAL	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO TOTAL +IVA	VALOR TOTAL
1	Prestación del servicio integral de lavado y alquiler de ropa hospitalaria limpia para las unidades prestadoras de servicios de salud y sedes de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	ROPA PROPIA	Prestación del servicio integral de lavado y alquiler de ropa hospitalaria limpia para las unidades prestadoras de servicios de salud y sedes de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E	MENSUAL	Kilos al mes Aprox.	25.600	$ 2.308	$ 439	$ 2.747	$ 63.181.000
		ROPA EN ALQUILER		MENSUAL	Kilos al mes Aprox.	87200	$ 3.665	$ 696	$ 4.361	$ 380.279.200
VALOR TOTAL DE LA COTIZACION							$ 5.973	$ 1.135	$ 7.108	$ 443.460.200
VALOR TOTAL X CUATRO MESE			$		1.773.840.800,00					

El presente Comunicado de Adjudicación será publicado en la plataforma del SECOP II

Dada en Bogotá el 11 de marzo de 2026

Cordialmente,

ANA MARÍA COBOS BAQUERO
Gerente
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E. S. E.

Elaboró:	Lina María González Angarita	Abogada contratista -- Dirección de Contratación Bienes y Servicios	
Revisó:	Lidia Mayorga Lancheros	Referente proceso Bienes y Servicios – Dirección de Contratación	
Revisó:	Carmenza Jaimina Manotas Bueno	Asesor Gerencia	
Aprobó:	Luis Fernando Joya Joya	Director de Contratación	